



Junta de
Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. FRANCISCO SALINAS
SALAMANCA



ENTREGA DE LIBROS

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO “RELEO PLUS” (septiembre 2024)

BENEFICIARIOS:

Jueves, 5 de septiembre de 2024

Se entregarán los libros a los alumnos **beneficiarios** de ayuda de acuerdo con el siguiente horario e inicial del primer apellido:

- **BENEFICIARIOS 3º ESO y 4º ESO:**
 - 9:30 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
 - 9:50 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
 - 10:10 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
 - 10:30 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
 - 10:50 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
 - 11:10 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)
- **BENEFICIARIOS 1º ESO y 2º ESO:**
 - 12:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
 - 12:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
 - 12:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
 - 13:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
 - 13:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
 - 13:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)

Persona que puede recoger los libros:

- Únicamente se entregarán los libros al **padre, madre o tutor legal que haya formulado la solicitud** de participación, el cual deberá firmar los correspondientes documentos en el momento de la recogida de los libros.
- Para autorizar a otra persona a recoger los libros se deberá presentar:
 - Una autorización a dicha persona firmada por el solicitante.
 - Fotocopia del DNI del solicitante.



Junta de
Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. FRANCISCO SALINAS
SALAMANCA



CANDIDATOS EN ESPERA (si hay existencias):

Viernes, 6 de septiembre de 2024

Se entregarán los libros a los alumnos **candidatos a la espera de existencias** de acuerdo con el siguiente horario e inicial del primer apellido:

- **CANDIDATOS 3º ESO y 4º ESO:**
 - 9:30 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
 - 9:50 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
 - 10:10 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
 - 10:30 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
 - 10:50 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
 - 11:10 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)

- **CANDIDATOS 1º ESO y 2º ESO:**
 - 12:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
 - 12:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
 - 12:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
 - 13:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
 - 13:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
 - 13:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)

Persona que puede recoger los libros:

- Únicamente se entregarán los libros al **padre, madre o tutor legal que haya formulado la solicitud** de participación, el cual deberá firmar los correspondientes documentos en el momento de la recogida de los libros.
- Para autorizar a otra persona a recoger los libros se deberá presentar:
 - Una autorización a dicha persona firmada por el solicitante.
 - Fotocopia del DNI del solicitante.



Junta de
Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. FRANCISCO SALINAS
SALAMANCA



PLAZOS PREVISTOS DE TRAMITACIÓN A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LIBROS

1. Justificación de la ayuda: 1 al 30 de septiembre de 2024
2. Listados de subsanación de la justificación: primeros de noviembre de 2024.
3. Subsanación de la justificación: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados.
4. Pago de las ayudas: diciembre 2024.